

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES SURORIENTE S.A. TRANSPECOMSUR

En la ciudad de Cuenca siendo las 15H00 del día 7 de julio del año 2018, en el domicilio principal de la Compañía TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES SURORIENTE S.A. TRANSPECOMSUR se reúnen los Señores: Heredia Rojas Ángel Armando, Ledesma Mancheno Juan Enrique, Lituma Córdova Geovany Efraín, Lituma Córdova Napoleón Romeo, Sarmiento Heredia Patricio Efrén, Sarmiento Jarrín Efrén Gilberto, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal extraordinaria de Accionistas, expresando su consentimiento de suscribir la presente acta con pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Tratar y resolver la situación actual de la compañía que se encuentra en proceso de disolución y liquidación.
2. Presentación y aprobación de Estados Financieros e informe de gerencia correspondiente a los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017.

Punto Uno: La junta General universal de accionistas por unanimidad afirma que, la empresa al no generar ingresos, egresos, costos o gastos, se excluye a la presentación de los informes y estados financieros que bajo el art. 20 de la ley de compañías se debía cumplir dentro de los plazos establecidos, en consecuencia la empresa está atravesando un proceso de disolución y liquidación, por tal razón se toma la decisión de presentar la información requerida y asumir la totalidad de los valores que se generen hasta que la empresa se encuentre en estado activo.

Punto Dos: La Junta General Universal de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, así como también el informe presentado por el Sr. Lituma Córdova Napoleón Romeo como Gerente General de la Compañía,

Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 17h17 se da por terminada la Junta General Universal extraordinaria de Socios de TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES SURORIENTE S.A. TRANSPECOMSUR., y para constancia firma los presentes que constituyen el cien por ciento de capital suscrito y pagado.



HEREDIA ROJAS ANGEL ARMANDO



LEDESMA MANCHENO JUAN ENRIQUE



LITUMA CORDOVA GEOVANY EFRAIN



LITUMA CORDOVA NAPOLEON ROMEO



SARMIENTO HEREDIA PATRICIO EFREN



SARMIENTO JARRIN EFREN GILBERTO